



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Leslie Urteaga Peña

Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

Décimo tercera sesión extraordinaria descentralizada



Condorcanqui, 11 de marzo de 2025





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)

Finalidad: Mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el **desarrollo de capacidades**, en **articulación** con las diversas entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil.

Ámbitos de competencia

Rectoría

1

Desarrollo social, superación de la pobreza y promoción de la inclusión y equidad social.

1

Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (**SINADIS**)

2

Sistema Nacional de Focalización (**SINAFO**).

2

Protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.

3

Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 (**PNDIS**)





LUCHA CONTRA LA ANEMIA

Fortalecer acciones conjuntas para reducir la **anemia** en niños y niñas de **0 a 36 meses**.



INCLUSIÓN ECONÓMICA

Fomentar **proyectos productivos y emprendimientos** para generar ingresos en la población vulnerable.



1

2



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PNDIS AL 2030



Objetivos Prioritarios

Servicios

01

Desarrollo infantil temprano



02

Desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes.



03

Capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos



04

Calidad de vida de las personas adultas mayores



05

Condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



wasi mikuna
Comida de Casa



Alimentación saludable: Asegurar una alimentación adecuada para reducir la malnutrición en estudiantes.



Cobertura: 4,2 mill de estudiantes de inicial, primaria, secundaria de Jornada Escolar Completa (JEC) y Formas de Atención Diversificada (FAD), CUNAS, PRITE y PRONOEI



Gestión comunitaria: Involucrar a padres en la compra local, preparación, servido de alimentos en las II.EE. y programación del menú.



Trabajo multisectorial: Consejo Directivo integrado por MIDIS, MIDAGRI, MINEDU, MINSA, PRODUCE, WM y un representante de los padres de familia.



OBJETIVOS

- **Servicio alimentario adecuado:** Brindar un servicio de calidad, saludable y sostenible, acorde a los hábitos locales en II.EE.
- **Gestión participativa:** Desarrollar modelos con la comunidad, respetando la tradición culinaria y diversidad alimentaria.
- **Educación nutricional:** Promover la formación en alimentación y nutrición para estudiantes, familias y la comunidad educativa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

HITOS



4 DIC 2024

DS N° 010-2024-MIDIS que regula el nuevo Programa Wasi Mikuna.

17 FEB 2025

Convenio con PMA, para implementar la nueva modalidad de subvención económica en 35 II.EE.

19 FEB 2025

RDE N°D126-2025: Aprueba el procedimiento para comités de gestión en II.EE bajo la nueva modalidad.

6 MAR 2025

RDE N°D203-2025: Aprueba el modelo de Convenio con los Comités de Gestión.

7 MAR 2025

Se aprueba el **Convenio con el Banco de la Nación**

SEPT 2024

Inicio del proceso de adquisiciones 2025

11 DIC 2024

Ley N° 32185 (Presupuesto Público 2025) – Disposición 115: Autorización para fortalecer el Servicio Alimentario Escolar.

18 FEB 2025

Designación de Directora Ejecutiva de Wasi Mikuna (**RM N° 058-2025-MIDIS**)

27 FEB 2025

RDE N° D158-2025: Aprueba el nuevo modelo de gestión participativa comunitaria para la nueva modalidad.

6 MAR 2025

RDE N° 205-2025: Aprueba el procedimiento para el intercambio de alimentos.

10 MAR 2025

Se aprueba el **Reglamento Interno** del Consejo Directivo de Wasi Mikuna



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



Agenda

1

APORTE NUTRICIONAL SEGÚN TIPO DE RACIÓN

El aporte nutricional del servicio alimentario se basa en los requerimientos y recomendaciones del **CENAN (INS)**:

TIPO DE RACIÓN	ENERGÍA	PROTEÍNA	GRASA	HIERRO
	% Requerimiento energético total	% Kcal provenientes de las proteínas	% Kcal provenientes de las grasas	% Recomendación diaria
Desayuno	19% - 26%	Mínimo 12%	15% - 30%	Mínimo 20%
Desayuno + almuerzo	53% - 72%			Mínimo 60%
Desayuno + almuerzo + cena	79% - 103%			Mínimo 90%

Ejemplos:

Desayuno:

Hojuelas de kiwicha con leche y Tortilla de huevo con arroz

Energía: 25%
Proteínas: 19%
Grasa: 21%
Hierro: 29%

Almuerzo:

Arroz con lentejas y tortilla de huevo

Energía: 42%
Proteínas: 21%
Grasa: 26%
Hierro: 43%





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

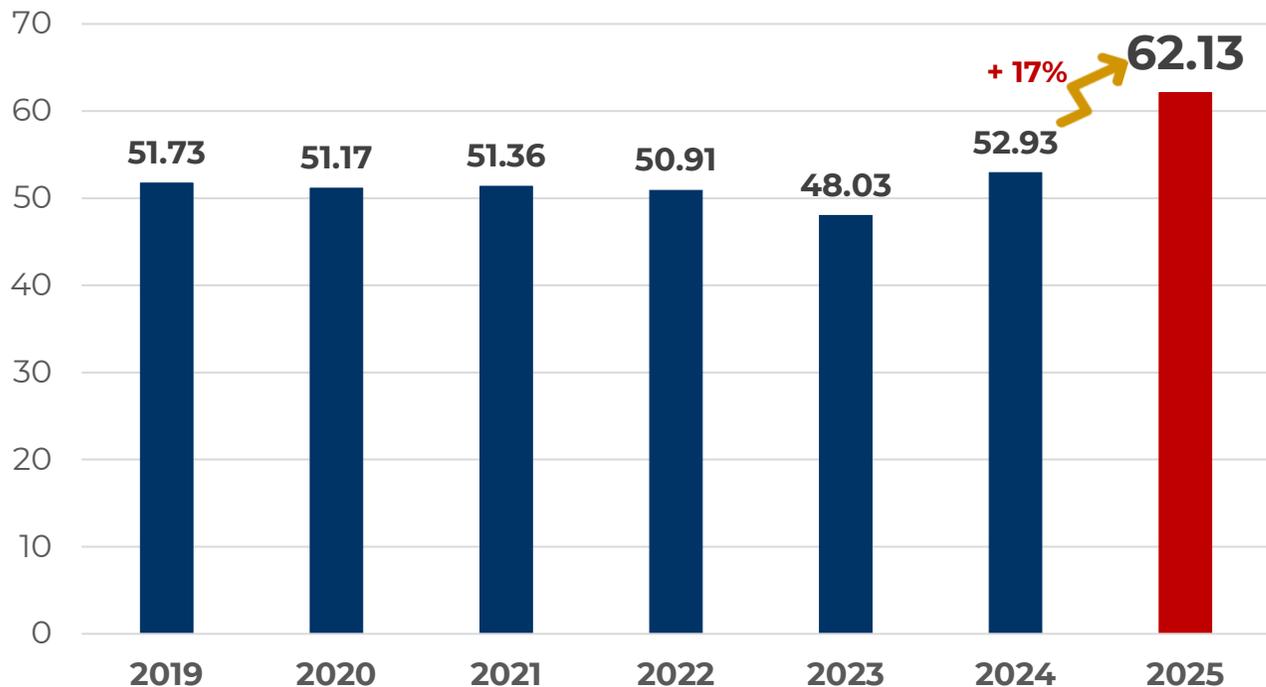


2

PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES Y SUPERVISORES

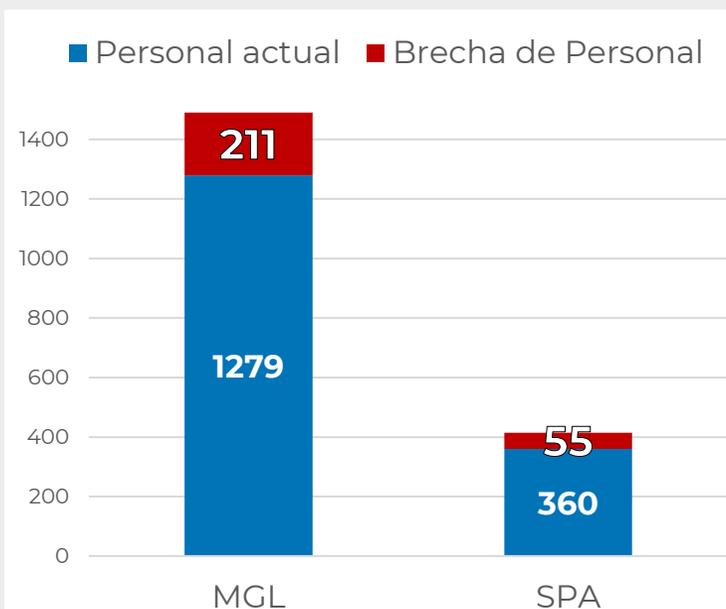
El presupuesto en 2025 para **Monitores de Gestión Local (MGL)** y **Supervisores de Planta y Almacén (SPA)** en las 27 unidades territoriales asciende a **62.13 millones de soles**, (+17% del 2024). Asignación más alta de los últimos siete años:

Presupuesto de MGL Y SPA por año (en millones de soles)



BRECHA

A pesar del aumento, el presupuesto no cubre la atención de **67,575 II.EE** a nivel nacional:



Brecha : 211 MGL y 55 SPA, con un déficit presupuestal estimado en **S/ 7.2 millones**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



3

SISTEMA DE CONTROL DE WASI MIKUNA

Los **Supervisores de Plantas y Almacenes (SPA)** ejecutan actividades dentro del sistema de control, en el marco del **Proceso de Liberación:**



Fuente: RDE N° 000711-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

CASO EL REAL SABOR

- **Dic 2024:** Se contrató un laboratorio para analizar conservas cárnicas en almacenes de IE.
- Se detectó que la conserva El Real Sabor no contenía carne de res, informando a DIGESA para vigilancia sanitaria.
- **2025:** Se realizarán supervisiones inopinadas con DIGESA, SANIPES, SENASA, INACAL, Fiscalía y PNP, además de muestreos y análisis especializados.

4

SUPERVISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD

Verificación posterior: Se realizó un peritaje de 155 informes emitidos, obteniendo los siguientes resultados:

Informes de Ensayo emitidos	Veracidad de los Informes de Ensayos emitidos
74	10 Verdaderos 64 Falsos
81	81 Falsos
155	155

ACCIONES

- Resolución de contratos:** Se resolvieron contratos (**20 contratos**) con **8 proveedores** que presentaron documentos falsificados por un importe de 85 millones.
- Lista de impedidos:** **116 empresas** fueron incluidas en el registro de proveedores inhabilitados del programa de alimentación escolar.
- Prevención y control:** Se implementó una **plataforma virtual** en coordinación con **INACAL**, interconectada con la aplicación de los **supervisores de planta y almacenes** del PNAECWM, para verificar en línea la autenticidad de certificados e informes de ensayo.
- Mediante RDE N°d000093-2025-MIDIS/WM-DE, se aprobó la creación del **Sistema de Registro de Fabricantes y Proveedores** para Wasi Mikuna
- Se están promoviendo canales de comunicación para denuncias y verificación de falsificaciones.



Investigación en curso: El caso está siendo investigado por el Segundo Despacho Provincial Penal de la Segunda Fiscalía Corporativa de Santiago de Surco-Barranco - Lima.

DENUNCIAS

MIDIS está colaborando en la entrega de información para todas las **investigaciones dispuestas** por la Fiscalía, que es la entidad encargada de conducir los procesos y presentar los resultados.

1. **Ministerio Público – San Román (Juliaca):** Contra FRIGOINCA, y Ronald Loza (Ingeniero DIRESA Puno) por delitos contra la salud pública.
2. **Fiscalía de Corrupción – Áncash:** Contra FRIGOINCA, y Luis Álvarez (especialista alimentario de la UT Ancash 2) por colusión.
3. **Fiscalía de Corrupción – Cajamarca:** Contra FRIGOINCA y José Floriano (especialista alimentario de la UT Cajamarca 1) por colusión.
4. **Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima (4to Despacho):** Contra Noemi Alvaradao Llanos, Nilo Burga Malca, Michael Burga Farro, Oliver Burga Farro y Víctor Carlos Salazar Condor, por delitos contra la salud pública.
5. **Ampliaciones de denuncias en Lima y Juliaca contra otros funcionarios.**

Las denuncias interpuestas en Puno, Cajamarca y Ancash se encuentran en investigación preliminar.



Son **40 personas las que están involucradas**, 13 de ellos con sanción de destitución, 1 en proceso y 25 en procedimiento administrativo disciplinario (PAD).

6

ACCIONES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE ALMACENES Y LABORATORIOS



Los almacenes propios, pertenecen a los proveedores con contratos suscritos con los comités de compras, conformados por representantes de las municipalidades provinciales, red de salud, padres de familia, y el subprefecto provincial, los mismos que son verificados por Wasi Mikuna.



La supervisión y liberación de alimentos se realiza en los establecimientos de los proveedores, conforme a la RDE N° D000711-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, a cargo de los **Supervisores de Plantas y Almacenes (SPA)**, especialistas en inocuidad y calidad.



La supervisión se efectúa en cada entrega, según el cronograma contractual, incluyendo la **evaluación higiénico-sanitaria, el muestreo y la evaluación organoléptica** de los alimentos para verificar su calidad e inocuidad.



Los laboratorios que emiten documentos de certificación son supervisados por el **INACAL**.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



6

CONTROL Y SUPERVISIÓN (2021 – 2024)

SUPERVISIONES REALIZADAS POR LOS MONITOR DE GESTIÓN LOCAL			
AÑO	PRESENCIAL	REMOTO	TOTAL
2021	77,732	598,660	676,392
2022	92,763	585,353	678,116
2023	98,856		98,856
2024	172,785		172,785

FUENTES. BD de las fichas de supervisión presencial y ficha de seguimiento remoto del SIGO

Nota: 2021 y 2022 por el contexto de la pandemia se realizaron supervisiones remotas.

Se realizará el muestreo y análisis de alimentos a través de un **organismo de inspección o laboratorio especializado**, para verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad, inocuidad e idoneidad establecidos en las especificaciones técnicas, garantizando una mejor atención alimentaria en 2025.

ACCIONES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN 2025

SUPERVISIONES

- **Supervisión en instituciones educativas:** Se han realizado **12,429** supervisiones en cocinas y almacenes de IIEE, antes del inicio del año escolar, lo que representa el **97.1%** de **las 12,804 programadas**. (2025)
- **Supervisión de plantas y almacenes:** Se ha ejecutado el **95.8%** de las supervisiones programadas para los **439 ítems**, permitiendo la liberación de productos para su entrega a las escuelas.



Fuente: Supervisión de CT en almacén El Tunche – Loreto (14-02-25)



Fuente: Supervisión de cocina y almacén de alimentos en Colegio de Chancay 3 (07-03-2025)

ACCIONES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN 2025

- Se ha fortalecido el cumplimiento de las **especificaciones técnicas de los alimentos**, exigiendo que los análisis microbiológicos se realicen con métodos acreditados ante INACAL y que los informes de ensayo cuenten con su símbolo de acreditación.
- Gracias a estas mejoras, ahora todos los certificados incluyen un **código QR** para verificación en tiempo real.

LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL-DA CON REGISTRO N° LE-185

INFORME DE ENSAYO N° IE-0302-02-25-CCS/SAC

Fecha de emisión: Abancay, 03 de febrero de 2025

I. DATOS DEL SOLICITANTE	
RAZÓN SOCIAL ⁽¹⁾	: CERTIFICACIONES E INSPECCIONES TÉCNICAS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CERTECC S.A.C
RUC ⁽²⁾	: 20602168337
DIRECCIÓN ⁽³⁾	: AV. AYACUCHO NRO. SIN URB. PATIBAMBA BAJA (A 50 METROS DE MAISAGA SRL) APURÍMAC - ABANCAY - ABANCAY
SOLICITANTE ⁽⁴⁾	: SHIRLEY QUISCA TINTAYA

II. DATOS DEL SERVICIO	
ORDEN DE TRABAJO N°/CODIGO DE MUESTRA	: 250127.004-OE/250127-009/AL
PRODUCTO ⁽⁵⁾	: ARROZ FORTIFICADO GRADO SUPERIOR N° de Lote: 210126 Fecha de producción: 21 ENE 25 Fecha de vencimiento: 21 ENE 26 Marcas: ARUNY Referencia del cliente: OT-002/250122-02-SAC N° de Precinto: 004042
CANTIDAD DE MUESTRAS	: MB, N1-N5, 05 vias (01 unidad de 1 kg por via)
TIPO DE ENSAYO SOLICITADO	: MICROBIOLOGICO
REFERENCIA DEL LABORATORIO	: MB-01

III. DATOS DEL MUESTREO Y/O RECEPCIÓN DE MUESTRAS	
LUGAR DE LA TOMA DE MUESTRA	: Muestra proporcionada por el cliente ⁽⁶⁾
FECHA DE LA TOMA DE MUESTRA	: Muestra proporcionada por el cliente ⁽⁶⁾
METODO UTILIZADO DE LA TOMA DE MUESTRA	: Muestra proporcionada por el cliente ⁽⁶⁾
LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA	: AV. AYACUCHO NRO. SIN URB. PATIBAMBA BAJA, APURÍMAC - ABANCAY - ABANCAY, 27 de enero de 2025.
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS	: AV. AYACUCHO NRO. SIN URB. PATIBAMBA BAJA, APURÍMAC - ABANCAY - ABANCAY
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO ⁽⁷⁾	: Bolsa de Polietileno (PE)
FECHA DE INICIO DE ANÁLISIS	: 27/01/2025
FECHA DE TÉRMINO DE ANÁLISIS	: 01/02/2025

- Este informe de ensayo, al estar en el marco de la acreditación del INACAL-DA se encuentra dentro del ámbito de reconocimiento multilateral/multitudo de los miembros firmantes de IAAC e ILAC.
⁽¹⁾ Datos proporcionados por el cliente. El laboratorio no se responsabiliza técnica ni legalmente por esta información.
⁽²⁾ Los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
⁽³⁾ La información contenida en este informe está basada en pruebas y observaciones realizadas por el laboratorio CERTECC S.A.C. sobre las muestras ensayadas, por lo cual los resultados que se muestran solo son válidos para cada muestra tal como fue recibida, y no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.
⁽⁴⁾ Se prohíbe el uso inadecuado de este documento sin la autorización de la empresa o autorización del cliente.
⁽⁵⁾ El presente documento no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación del laboratorio de CERTECC S.A.C.

FR-8005-1 INF-LAB / Ver: 05 / 02 de octubre del 2023 / 1 de 2
 Av. Ayacucho Nro. SIN Urb. Patibamba Baja (a 50 Metros de Maisaga SRL) Abancay, Abancay, Apurímac | (083) 635-825 | id.comercial_lab_certecc@hotmail.com | 963 785 848 / 973 766 667

LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL-DA CON REGISTRO N° LE-185

INFORME DE ENSAYO N° IE-0302-02-25-CCS/SAC

Fecha de emisión: Abancay, 03 de febrero de 2025

IV. RESULTADOS DE ENSAYO MICROBIOLÓGICO						
4.1. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS						
ENSAYO(S)	UNIDADES	RESULTADOS MB-01				
		N1	N2	N3	N4	N5
Recuento de Mohos	UFC/g	50*	50*	60*	60*	50*

* Numero estimado. UFC: Unidades Formadoras de Colonias

4.2. MÉTODOS DE ENSAYO		
ENSAYO(S)	AÑO	NORMA DE REFERENCIA
Recuento de Mohos	1983	ICMSF Microorganismos de los Alimentos. Su significado y métodos de enumeración. Pág. 165-167 2da Ed. Reimpresión 2000. Método de Recuento de Levaduras y Mohos por siembra en placa en todo el medio

MARIAM ANGELO MARIELLA
 CERTIFICACIONES E INSPECCIONES
 TÉCNICAS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CERTECC S.A.C.
 DIRECTORA TÉCNICA DE LABORATORIO
 PARA COPIAS DE ESTE INFORME
 FIRMAR POR WWW.CERTECC.PE

Documento firmado digitalmente por:
BLGA. ANGELA MARIELLA MARÍN HUAMÁN
 CBP-10395
 DIRECTORA TÉCNICA DE LABORATORIO
 MICROBIOLOGÍA

- Este informe de ensayo, al estar en el marco de la acreditación del INACAL-DA se encuentra dentro del ámbito de reconocimiento multilateral/multitudo de los miembros firmantes de IAAC e ILAC.
⁽¹⁾ Datos proporcionados por el cliente. El laboratorio no se responsabiliza técnica ni legalmente por esta información.
⁽²⁾ Los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
⁽³⁾ La información contenida en este informe está basada en pruebas y observaciones realizadas por el laboratorio CERTECC S.A.C. sobre las muestras ensayadas, por lo cual los resultados que se muestran solo son válidos para cada muestra tal como fue recibida, y no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.
⁽⁴⁾ Se prohíbe el uso inadecuado de este documento sin la autorización de la empresa o autorización del cliente.
⁽⁵⁾ El presente documento no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación del laboratorio de CERTECC S.A.C.

FR-8005-1 INF-LAB / Ver: 05 / 02 de octubre del 2023 / 2 de 2
 Av. Ayacucho Nro. SIN Urb. Patibamba Baja (a 50 Metros de Maisaga SRL) Abancay, Abancay, Apurímac | (083) 635-825 | id.comercial_lab_certecc@hotmail.com | 963 785 848 / 973 766 667

Informe de ensayo que incluye código QR

OTRAS ACCIONES PREVISTAS PARA EL 2025

**wasi
mikuna**
Comida de Casa



- **Verificación aleatoria:** Verificación externa del cumplimiento de requisitos y un grupo de fiscalización para revisar contratos.
- **Mejora de normativas:** Optimización de procedimientos en supervisión, liberación de alimentos, manejo de no conformes y atención de alertas.
- **Supervisiones inopinadas: 198** inspecciones anuales en **148** almacenes y **50** plantas; y un aplicativo móvil para gestionar alertas.
- **Convenios sanitarios:** Supervisión prioritaria a fabricantes y verificación en línea de documentos
- **Participación comunitaria:** Convenios con la comunidad educativa para fortalecer la vigilancia del servicio alimentario.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



Gracias